

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4382 PONTEVEDRA

María Luisa Sánchez Garrido, Secretaria Judicial del Jdo. de lo Mercantil n.º 3 de Pontevedra con sede en Vigo, anuncia:

Que en la Sección V Liquidación Concurso 0000433/2011, referente al concursado Islas Montajes y Talleres, S.L., con CIF número B-36.634.624, por auto de fecha 15 de enero de 2013, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Aprobar el plan de liquidación presentado por la administración concursal
- 2.- La misma resolución ha acordado la formación de la Sección Sexta del concurso para la calificación del mismo

Dentro de los diez días siguientes a la última publicación de este edicto, que está previsto anunciarlo en el BOE, y fijado en el tablón de anuncios de la oficina judicial, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación de concurso como culpable.

En Vigo a, 15 de enero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130004116-1